



Convergencias y divergencias de la práctica tutorial entre Instituciones de Educación Superior diversas y la Universidad Regional del Sureste

Neri Caballero Enrique Salvador

Escuela de Nutrición, Universidad Regional del Sureste, Oaxaca, México

email: enrique.neri@profesores.urse.edu.mx

RESUMEN

El actual ensayo tiene como objetivo la realización de un meta-análisis en torno a los hallazgos obtenidos tras una revisió n documental aleatoria de investigacio nes realizadas en textos oficiales de Institucio nes de Educación Superior (IES) del país con respecto a la *práctica tutorial.* Lo anterior con la finalidad de distinguir las diferencias y coincidencias entre éstas con lo establecido en el *Manual de tutorías de la Universidad Regional del Sureste* (URSE).

La apología para este escrito radica en la percepción de que no todas las IES, al menos en el continente americano y parte de Europa, conceptualizan y ejecutan de forma homogénea los lineamientos de esta práctica tutorial. Lo preliminarmente descrito generó el consecuente planteamiento de que la

práctica o ejercicio tutorial es manejado con diferentes *criterios de operatividad*, puesto que las problemáticas surgidas y sus soluciones cuentan con diversos tipos de atención.

El presente documento intenta poner a la luz a las principales concidencias y diferencias que deriva la acción tutorial en las IES, partiendo de la idea que un análisis preeliminar puede contribuir a un mejor desarrollo de tal ejercicio dentro de nuestro ámbito de competencia, la URSE, especificamente, la Escuela de Nutrición por ser el objeto de estudio.

Palabras clave: Tutoría, IES, convergencias, divergencias.

ABSTRACT

The current trial's general objective is to carry out a meta-analysis, by means of a random documentary review, of research carried out by Institutions of Higher Education (IES) with respect to tutoria l practice to distinguish the differences and coincidences with the manual of tutorials from the Universidad Regional del Sureste (URSE).

The apology for this document lies in the perception that not all HEIs, at least in the American continent and part of Europe, conceptualize and implement the guideline s of this tutorial practice in a homogeneous way. What was preliminarily described generated the consequent statement that the practice or tutorial exercise is handled with different operational criteria in the differe nt types of institutions, since the problems that arose and their solutions have different types of attention, In the same way everything.

This document tries to bring to light the main coincidences and difference s generated by the tutorial action in HEIs. It is considered that a preliminary analysis within the present study can contribute to a better development of the tutorial exercise within its scope of competence, that is, within the

URSE and, above all, within the School of Nutrition.

Keywords: Tutoring, IES, convergences, divergences.

INTRODUCCIÓN

Los antecedentes de la tutoría los podemos remontar a cientos de años, aunque es menester decirlo, no con el mismo significado de "tutor" de hoy día, sino como "mentor" tal como aparece retratado en el campo de la literatura. Uno de los ejemplos es "*La odisea*" de Homero. En este texto se hace referencia a un *guía educativo*, *consejero* de Telémaco, hijo de Odiseo. Otro es la secuencia clásica entre Platón, Aristóteles y Alejandro Magno, quienes tienen una correspondencia denominad a "preceptor-discípulo" misma que tenía como particularidad que los conocimientos siempre fuesen transmitidos por el primero hacia el segundo nunca en dirección contraria (González, 2015, s/p).

Los hitos de la *tutoría academica* tienen principios en el siglo XX, no obstante, la tutoría escolar ha estado de forma implíc ita a lo largo de la historia. Se tienen registros de que la primer tutoría estrcturada se ve integrada en un proyecto educativo llamado *Plan Dalton* mismo que pretendía una *formación escolar individualizada*, que a su vez brindaba *autonomía* al aprendiz en la toma de decisiones y en su aprendizaje , generándole también un mayor grado de resposabilidad y bienestar. Debido al éxito alcanzado por este plan dentro de su región de aplicación, trascendió a otras latitude s como los paises nórdicos, Japón e Inglaterr a. Aunque, en México el ejercicio tutorial tiene orígenes de temporalidad reciente, sus antecedentes se encuentran en la facultad de química, psicología y medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (Beltrán & Domínguez, 2003, s/p). IES que desde su creación, denominada como la Real y Pontificia Universidad de México -

año de 1551-, promovía que un tutor vigilar a la adquisición de nuevos conocimientos de los aprendices, así como, el seguimiento de la enseñanza con fundamentos religiosos. En tiempos de la revolución adquiere su autonomía convirtiendo la enseñanza en laica con libertad de cátedra, incrementa ndo también la participación estudiantil, además del apego al método científico como única vía para la adquisición de conocimientos. La Facultad de Química es poseedora del registro más antiguo de tutorías, donde en su posgrado se le asignaba al estudiante un tutor como acompañante en su formación como investigador, todo hacia el año de 1941 (Olvera, 2015, p. 1).

DESARROLLO

Concepto, funciones y objetivos de las tutorías

La búsqueda de investigacio nes diversas emprendida, arrojó datos interesantes, tanto de la conceptualización del término tutoría, como de sus característica s. Bajo este tenor, fueron relevantes los datos tomados De la Cruz (2011).

Para Fullerton (1996) el término tutoría es complejo pues no existe un acuerdo general sobre este, utilizándose en actividades como en clases privadas, consejería, entrenamiento, etc. En el mismo sentido, Bey (1995) y Peyton (2001) señalan que no hay claridad sobre la definició n, antecedentes, características ni procesos unificados. Autores como Ehrich, Hansford, Tennet (2003), Kerka y Mullen (1998) definen a la tutoría de la forma siguiente:

> Relación que se da entre una persona experta y una novata dentro de una organización o profesión. El experto sirve de guía, modelo, enseña, patrocina, alienta, aconseja, ofrece amistad, proporciona información y apoyo para aumentar el éxito

académico del estudiante y facilita r sus progresos (p. 8). [1]

El propósito general de la tutoría según Brow II, Buy y Shederick (1999) Douglas, Diehr, Morzinski y Simpson (1998) y Lindbo y Schultz (1998) es definido como:

> Relación que socializa: es una estrategia comúnme nte recomendada para promover la socialización, entendida como el proceso por el cual se adquieren los valores, normas, identidad, formas de trabajo de un grupo. El novato se socializa a través de una persona experta, aprende las tradiciones, prácticas, valores de una profesión, asociación u organización, con el propósito de asumir un rol y participar en el campo, además facilita el desarrollo profesional y amplía las oportunidades laborales (p. 6).

Para la descripción de las actividades y funciones de la tutoría se encontraron diversas tendencias narrativas, como la de Grant-Vallone y Ensher (2000) que describen los programas de esta índole como aquellos cuya finalidad es servir al estudiante como un apoyo social, además de potenciar sus habilidades. Estos programas contempla n apoyo económico, vinculación con el campo laboral, elaboración de proyectos de investigación y apoyo psicológico. También incluyen trabajo de *academias*, las cuales en su orden del día vigilarán el aprovechamie nto escolar de los estudiantes, evitando o disminuyendo, según sea el caso, la *deserción escolar* (De la Cruz, 2011, pp. 6-8).

El estudio de Montes, Paz y Aguilar (2018) de la Benemérita Escuela Normal de Coahuila, indagó acerca de la *percepción* que

[1] Nótese el tono de lo afectivo agregado en esta definición, marca que se reflejará en uno de los posicionamientos de una de las autoras mencionadas casi al final del escrito.

los estudiantes tienen sobre la tutoría con respecto al funcionamiento en cuanto a horario y asistencia, puntualidad, los objetivos, funciones y necesidades de los alumnos. Dicho estudio arrojó el requerimiento de una mayor *empatía*, así como, la realización de talleres en donde el estudiante pueda expresar sus aspiraciones y en donde se pongan en juego los conocimientos, habilidades y destrezas obtenidos a lo largo del ciclo escolar. Esta investigación presenta una propuesta de intervención mediada por una "estrategia de tutoría basada en el desarrollo personal y profesional del estudiante" la cual contempla el abordaje de contenidos en cuanto al desarrollo personal como la *resiliencia* y el manejo de emociones, también observa, la creación de *equipos interactivos* donde se debatan temas de interés, se realicen proyectos de investigación y se conozca más de la entidad de referencia (*región*), todo de una forma *colaborativa* entre los estudiante s (Montes, Paz y Aguilar, 2018, p. 7).

El Sistema Institucional de Tutorías de la UNAM (SIT,2019) señala que las funciones de la tutoría abarcan tres grandes rubros:

- el desarrollo personal,
- académico y
- la orientación profesional.

El primero cuenta con acciones definidas como la detección de dificultade s personales, así como, el descubrimiento de intereses, fortalecimiento de la *autoestima*, etc. El desarrollo académico identific a dificultades de *aprendizaje*, rendimie nto escolar, selección adecuada de actividades formales y complementarias. Finalment e, examina el campo laboral y los retos propios de la carrera seleccionada (SIT, 2019, s/p).

Por su parte, el Programa Institucio nal de Tutorías del Instituto Politécnico Nacional (IPN) (2016) contempla el siguiente objetivo general de su ejercicio tutorial:

> Organizar el proceso de acompañamiento de tipo personal y académico de los alumnos para contribuir en su formación integra l durante su trayectoria escolar, orientado a fortalecer tanto el aprendizaje como el desarrollo de valores, actitudes, hábitos y habilidades, mejorando al mismo tiempo, la práctica docente (p. 8).

De igual forma describe *objetivos específicos* de la práctica tutorial donde se manifiestan *propósitos* como definir *proyectos de asesoría académica* específica para alumnos de bajo *rendimiento escolar* o en peligro de deserción, en relación con el tutor individual, el tutor grupal, el maestro tutor, el alumno asesor y el tutor de recuperación académica. También se pretende favorecer a la edificación de una apropiada *trayectoria escolar* con base a los perfiles de formación según el plan de estudios respectivo. Asimismo, se contempla, orientar en la resolución de dificultades que interfieran el ejercicio óptimo del alumno a través de *habilidades de mediación* individual, grupal y entre pares y participar en la cimentación de *ambientes de aprendizaje* a los que puedan acceder para lograr, desenvolver o robustecer nociones significativas en los alumnos, así como, provocar el progreso de capacidades, destrezas, valores y cualidades considerando las condiciones del ámbito de competencia y suscitar operaciones encaminadas a fortalecer el compromiso y libertad de los escolares para perfeccionar su *desarrollo personal* (PIT, 2016, p. 8). [2]

Los objetivos de la acción tutorial de la Universidad La Salle (2012) contempla n esta acción en etapas escolares, una de *adaptación*, que es considerada en los

[2] Nada más actual en estos tiempos de emergencia sanitaria.

primeros semestres del ciclo escolar llamada de *transición a la universidad*, y una segunda etapa considerada la de *transición de la universidad a la profesión* propiamente dicha, percibida en los últimos semestres. Estos objetivos específicos son suscitar y custodiar el adelanto integrado de la personalidad y valores del estudiante y abrirle la puerta en las herramientas y ayudas necesarias para que logren alcanzar con éxito los fines correctos, particulares y competitivos que les traza la institución. De la misma forma, se pretende enseñar información completa e integrada sobre aspectos universitarios relevantes, como la formación disponible y la normativa oportuna, así como, facilitar la evolución al ejercicio profesional (La Salle, 2012, p. 3).

Perfil del tutor

Según Martínez (2010) jefa de la Unidad de Orientación Educativa de la Universidad de Guadalajara (UDG) y su equipo de trabajo y colaboradores, define al perfil de tutor con la siguiente descripción sustentada en la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sistema de Educación Media Superior de esta institución.

> El tutor es un académico de carrera que interviene en el diagnóstico y en la operación del programa, participa en el seguimiento de sus efectos y en su evaluación; está capacitado para identificar la problemática de índole académica, psicológica, de salud, socioeconómica y familiar de alumno y en función de ella, ofrece alternativas para la solución; ayuda al alumno a explorar sus capacidades y/o compensar sus deficiencias propugnando por la autoformación con base en el apoyo mutuo y en el apoyo común. Es importante destacar que el tutor canaliza al alumno con el experto correspondiente cuando las diversas

problemáticas rebasan su capacidad o formación (p. 9).

A lo anteriormente descrito, se le suman atributos con los que debe contar un tutor, siendo estos la *formación continua*, la *planificación* de las actividades a realizar con sus tutorados en razón a las *competencias individuales*, así como la ejecución de las tutorías de forma óptima, fluida e innovadora. De igual forma se considera que el tutor debe efectuar la *evaluación* correspondiente del ejercicio tutorial de forma global y propicia en un ambiente cordial en este ámbito de competencia (Martínez, 2010, p. 9).

Con base al *Manual de Tutorías del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos* (2013), se considera que un profesor puede desarrollar la función de tutor si presenta habilidades relevantes para las cualidades humanas, científicas y técnicas. Dentro de las cualidades humanas deben destacar características de:

- empatía,
- autenticidad,
- madurez,
- responsabilidad,
- compromiso y
- sociabilidad.

Las cualidades científicas hacen referencia a conocimientos de otras ciencias que se relacionan de manera directa con la practica tutorial, siendo estos los concernientes al campo de la psicología, la pedagogía y la filosofía. Finalmente, las cualidades técnicas invocan el conocimie nto de la gestión administrativa de la institució n, así como, los procesos o procedimiento s básicos realizados por los estudiantes (SNIT, 2013, p. 19).

El *Manual Institucional de Tutorías del sistema de la UNAM*, narra que el perfil de tutor debe contar con conocimiento s propios de la disciplina dentro de su ámbito de competencia, de la institución y sobre la resolución de problemas comunes. De igual forma se requiere un alto grado de

responsabilidad, compromiso, generosidad y ética. Se requiere también poseer un amplio sentido del respeto, autenticidad, empatía y aceptación, así como, capacidad de organización, comunicación asertiva y capacidad de motivación, entre otras (SIT, 2019, s/p).

Según la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) el perfil del tutor debe ser encaminado a una persona que se ocupa como *orientador del proceso formativo* y que está invariablemente unido a las diligencias académicas de los alumnos bajo su amparo. El tutor, entonces, debe poseer un extenso conocimiento de la filosofía educativa y la característica formativa y curricular del área disciplinar en donde ejerce su acción tutorial. En este sentido, el educador o investigador debe contar con una sólida formación académica, que le permitan llevar a cabo de forma eficiente y activa la enseñanza o la investigación del área en la que se hallan suscritos sus tutorados (ANUIES, 2019, s/p).

Funciones de tutor

El papel del tutor en la Educación Superior según Jayce Díaz (2012) de la Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos de Cuba (UMCC) se concretiza en tres funciones fundamentales, siendo estas:

- la función metodológica,
- la de orientación
- y la investigativa.

La metodológica atañe a abordar contenidos de orden como la evaluación del aprendizaje y mejoramiento de procesos didácticos individuales que garanticen una mayor calidad educativa. La segunda, la función orientadora, realiza una introspección personal que contribuya al crecimiento integral, para contar con una mejor actitud ante los procesos educativos generando, a su vez, un pensamiento crítico en la toma de decisiones de los estudiantes. Esta función permite diagnosticar y valorar a

los estudiantes en dimensiones como la social o familiar, así como la académica. Finalmente, la función investigativa la cual está encaminada a la resolución de problemas mediante la búsqueda formal de datos, con base a teorías solventadas y de orden netamente científico (Díaz, 2012, pp. 90-94).

De igual forma, Santiago García (2011) de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) reconoce tres funcio nes básicas del tutor, mismas que describe como un tipo de orientación integral, conformado a su vez de tres tipos de orientacio nes fundamentales: las personales, las académicas y las profesionales. El primer tipo de orientación, la personal, tiene por objetivo el *autoconocimiento*[3] del estudiante, con la intención de poder visualizarse a sí mismo, identificando fortalezas y debilidades como persona y, con esto, poder realizar toma de decisiones acordes a la realidad mostrada en un presente inmediato; ejercitando una maduración propia que lo prepare para un futuro logrando con esto un mejor plan de vida. El segundo tipo de orientación que debe proporcionar un tutor, según la autora es la de tipo académico. Este tipo pretende promover de forma eficiente toda la práctica académica que realiza el estudiante, ya sea en estrategias de aprendizaje o en la elección de recursos didácticos acordes a la temática tratada y, con todo esto, facilitar y hacer el proceso de aprendizaje de mayor calidad escolar. También pretende promover el *trabajo colaborativo*, así como, la eficiente elección de temáticas de mayor interés, como poder calendarizar de forma más eficiente el cronograma de actividades, ya sea por día, semana o mes. Finalmente, la orientació n profesional corresponde al tercer tipo, esta orientación corresponde a estudiantes de grados mayores, próximos a egresar de la

[3] Proceso reflexivo que realiza una persona o, en este caso un estudiante, con el fin de reconocer sus cualidades y características. La secuencia de fases de este proceso son la autopercepción, auto observación, memoria autobiográfica, autoestima y auto-aceptación.

licenciatura, y pretende encaminar al estudiante, según sus habilidades y destrezas observadas a lo largo de su carrera, a la elección de la línea de formación más acorde para el mismo estudiante. Lo anterior con el fin de favorecer que, la *práctica profesional* elegida, según la línea de formación, sea la que el estudiante domine y le produzca estar feliz consigo mismo (Santiago García, 2011, pp. 72-82). [4]

Por otra parte, Capelari (2009) de la Universidad Tecnológica Nacional de Argentina (UTN) utiliza el término de *configuraciones* para nombrar los diferente s tipos de actividades o roles que juega el tutor dentro de su unidad de trabajo. El término de configuraciones utilizado desde los años noventa, hace alusión al análisis de los diferentes tipos de modalidades didácticas en el nivel superior, pero este estudio lo retoma como una adaptación al rol tutorial, es decir, lo acopla a la gama de actividades que tiene un tutor, ya sea de forma explícita o implíc ita dentro de la actividad tutorial que ejerce.

La Universidad Anáhuac (UA) México Norte (2019) contempla tres tipos de tutor; el administrativo, el académico y el investigador. El primero será el comisionado de ofrecer orientación al alumno, en correspondencia con los procesos administrativos de la licenciatura que se encuentre cursando, lo anterior con base en los reglamentos, procesos de inscripció n, modalidades de pagos, obtención de becas, uso de las instalaciones y asignación de horarios. En el caso de estudiante s extranjeros, los apoyará en temas relativos a su estancia y otorgamiento de becas, etc. Se tiene contemplado que trabaje en coordinación con el "tutor académico" en relación con rendimiento escolar y, en su debido caso, tomar acciones preventivas para

[4] Expresión que no corresponde a los cánones occidentales, pero que retrata bien una perspectiva emergente ad hoc con los tiempos actuales, en donde existe un reconocimiento expreso de las diferentes aristas que conforman al ser humano y la trascendencia de éstas.

evitar la deserción. El "tutor académico" resolverá problemas inherentes al programa educativo, deberá ser integrante del *claustro* docente con capacidad de *asesorar* a los estudiantes en el desarrollo de destrezas escolares referente a los diversos tipos de conocimiento emanados de las asignatura s correspondientes. Finalmente, el tutor investigador acompañará al estudiante en su proceso de titulación, pudiendo ser un personaje externo a la institución, pero con conocimientos amplios en el campo metodológico, ya sea en la línea de formació n *profesionalizante* o en la del campo científico específicamente (Anáhuac, 2019, s/p).

CONTRASTACIÓN DE DATOS

El presente documento intenta poner a la luz las principales concidencias y diferencias que genera la acción tutorial en las IES. Se considera que este análisis preeliminar puede contribuir a un mejor desarrollo del ejercicio tutorial dentro de nuestro ámbito de competencia, la URSE, específicamente, dentro de la Escuela de Nutrición, objeto de estudio.

Como primer término de contraste tenemos el manejo que se hace del concepto de tutoría en el *Manual para el tutor 2018* elaborado por la Coordinación de intervención pedagógica perteneciente a la Dirección General de Asuntos Académicos de la URSE. En éste, se describe como "un proceso de acompañamiento de tipo personal y grupal, dirigido al desarrollo académico del estudiante, concretamente a sus procesos de aprendizaje para la mejora de rendimiento y de su proyecto personal" (p. 5). Dicha conceptualización, guarda relación con los descrito por Ehrich, Hansford, Tennet (2003), Kerka y Mullen (1998). Tal como ocurre con los propósitos de la tutoría narrados por Brow II, Buy y Shederick (1999) Douglas, Diehr, Morzinski y Simpson (1998) y Lindbo y Schultz (1998), quienes los estipulan como una estrategia donde se promueve la socialización además de favorecer la

adquisición de identidad, normas, valores y adaptación para el trabajo colaborativo.

También se comparten algunas otras funciones de las tutorías como son las de apuntalar al educando en la mejora de una técnica de estudio que sea apropiada con los contenidos abordados en las diferente s asignaturas, además de apoyar en el progreso de la capacidad autodidacta con el fin de que los alumnos optimicen su cometido en su desarrollo universitario. De igual forma, se suma el estimular al estudiante en el adelanto de sus habilidades y destrezas para una efectiva socialización y colaboración con los demás.

Por otra parte, se coincide con los objetivos del IPN con respecto a que el estudiante cuente con un tutor individual y grupal a lo largo de su trayectoria escolar, asimismo, con los del Sistema Institucio nal de Tutorías de la UNAM el cual menciona el desarrollo personal, académico y la orientación profesional eficiente como fines primordiales. Finalmente, para este rubro de propósitos, objetivos y funciones de la tutoría, también existe concordancia sustancial con lo descrito por la Universid ad la Salle, donde se puede apreciar objetivos sobre la vigilancia de la personalidad y valores del estudiante, así como brindar estrategias que logren facilitar la obtención de resultados académicos y personales de calidad.

En lo que se refiere al *perfil del tutor*, el *Manual para el tutor URSE* destaca las competencias con las que debe contar, siendo las más importantes la *comunicación efectiva*, la habilidad de la *resolución de conflictos*, ser un *motivador* en el *trabajo colaborativo* y saber planificar actividades académicas. Asimismo, debe conocer y preservar la filosofía institucional y el modelo educativo de la Universidad, además de contar con una práctica docente activa y cursos de habilidades pedagógicas. Finalmente, debe conocer la normatividad de

su escuela o facultad para poder canalizar a los estudiantes con problemáticas diversas al área correspondiente. En este apartado la contrastación correspondiente es con Martínez (2010) de la UDG, quien menciona que el tutor está capacitado para identificar la problemática de índole académica, psicológica, de salud, socioeconómica y familiar, además de que canaliza al alumno con el experto correspondiente cuando las diversas problemáticas rebasan su capacidad o formación y cuyo resultado estriba en una semejanza positiva.

Por otra parte, el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT) considera que un profesor puede ser tutor si cuenta con habilidades para las cualidades humanas, científicas y técnicas. Dentro de las cualidades humanas como empatía, autenticidad y madurez. Las científica s obligan a tener conocimientos de ciencias afines a la práctica tutorial, como la psicología, la pedagogía y la filosofía. Finalmente, las cualidades técnicas relacionadas con la gestión administrativa de la institución. El resultado de este contraste resulta en una semejanza parcial negativa con las de la URSE.

El SIT de la UNAM, describe al tutor como un profesional con altos conocimiento s profesionales propios de su área de formación, así como habilidad en la resolución de problemas grupales o individuales de los estudiantes y un alto grado de responsabilidad, compromiso, generosidad y ética, asimismo, sentido del respeto, autenticidad, empatía y aceptación, así como, capacidad de organizació n, comunicación asertiva y capacidad de motivación. La contrastación final con el perfil de tutor deseado para la URSE resulta en una semejanza positiva.

Finalmente, para la ANUIES, el tutor debe ser una persona que cuente con un extenso conocimiento de la filoso fía educativa y curricular del área disciplinar en

donde ejerce su acción tutorial. La conclus ión de esta comparación es una semejanza positiva con la URSE.

Por último, las *funciones del tutor* según el *Manual para el tutor 2018 URSE* son las de facilitar la integración del alumno al grupo y a la escuela, contribuyendo a la personalización de los procesos de aprendizaje-enseñanza y la detección de problemas, además de coordinar la evaluación favoreciendo la maduració n vocacional y profesional, así como, la participación de los alumnos en la institució n. En cuanto a este tópico la UMCC solventa tres funciones fundamentales para el tutor, siendo estas la función metodológica, la de orientación y la investigativa, la UNACH reconoce, tres funciones básicas del tutor, las personales, las académicas y las profesionales. Por su parte, la UTN utiliza el término de *configuraciones* al diferente tipo de actividades o roles que juega el tutor dentro de su unidad de trabajo, siendo Éstas la de *mediador*, orientador y promotor del aprendizaje. Finalmente, la UA contempla tres tipos de tutor; el administrativo, el académico y el investigador. Se observa en este rubro una divergencia notable entre ellas y, asimismo, con respecto a las descritas por la URSE.

CONCLUSIONES

En virtud de lo desarrollado, se puede concluir que el *concepto de tutoría* especificado en el Manual de la URSE, coincide con las vertidas por diversos autores analizados, los cuales la conciben como un proceso de socialización entre un experto y un aprendiz en el que la intencionalidad fina l es el crecimiento personal y académico.

Con respecto a las *funciones y objetivos de las tutorías*, se comparten ampliamente metas semejantes como son las de auxiliar la capacidad del escolar para comprometerse en la esfera de su formació n profesional, así como lograr el perfeccionamiento de valores, actitudes y

habilidades de integración en el entorno escolar, plantear recursos y opciones con mira a solucionar problemas vinculados a su desarrollo.

Por otra parte, con respecto al *perfil del tutor*, se desea que este sea visto como líder para establecer *ambientes de confianza*, además de contar con un alto sentido ético e innovador. Todas las característica s mencionadas se alinean parcialmente con las revisadas, dejando claro que no basta con contar con cursos que proporcionen herramientas para la práctica tutorial, ya que la disposición y eficiencia del tutor está determinada por una formación profesiona l afín (ser perteneciente la psicología, la pedagogía, la filosofía o la sociología). No basta ser calificado como un buen profesor (que domina el contenido a enseñar y la didáctica) para ser un tutor pertinente (empático, interesado por el otro, con conocimientos especializados de *mediación de conflictos*, dispuesto).

Finalmente, en lo que concierne a las funciones del tutor, resulta claro que en este rubro se presentan diferencias sustancia le s con los autores encontrados en la búsqueda de información efectuada. Las divergenc ia s se hacen extensivas entre los documentos de las instituciones investigadas, pues mientra s unas conciben a un *tutor investigador* otras lo visualizan como *facilitador* de procesos administrativos y, algunas más, como *promotor del aprendizaje*. [5]

En términos generales, se puede concluir de forma global, con base al meta-análisis realizado, que las semejanzas se estiman con un mayor porcentaje en lo vinculado a los conceptos, funciones y objetivos de las tutorías. Por otra parte, lo encontrado con respecto al perfil y funcio nes del tutor, expresa en mayor porcentaje

[5] Véase la amplia gama de caracterizaciones del tutor: guía, orientador, mediador, promotor, etc.

divergencias, aunque en estos últimos temas bien convendría realizar un consenso nacional concerniente a las IES sobre ¿cuáles serían estas ocupaciones y característica s óptimas que debe realizar y tener un tutor? Todo lo anterior, en aras de integrar a los profesores más capacitados en este rubro al ejercicio de acción tutorial.

REFERENCIAS

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2019). *Programas Institucionales deTutoria*. ANUIES.

Beltrán, J., y Domínguez, J. l. (2003). *El Quehacer Tutorial*. Univers idad Veracruzana (UV). Recuperado el 3 de junio de 2020, de https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/zElquehacertutorial.pdf

De la Cruz, G. (2011). Tutoría en Educación Superior: Una Revisión Analítica de la Literatura. *Revista de la educación superior*, 1(157), 189-209. Recuperado el 20 de junio de 2020, de http://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v40n157/v40n157a9.pdf

Díaz, J. (2012). El Papel del Tutor en la Educación Superior. *Medisur*, 10(2), 90-94. Recuperado el 18 de junio de 2020, de https://www.redalyc.org/pdf/1800/180023438014.pdf

González, A. M. (2015). Antecedentes y Evolución Histórica De La Acción Tutorial: Apuesta Por una Educación Integral y de Calidad. Tercer Congreso internacional Multidisciplinar de Investigación educativa. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED): AMIE.

Instituto Politécnico Nacional (IPN) (2016). Programa Institucional de Tutorías. IPN.

La Salle, Universidad. (2012). *Modelo de Orientación y Tutoría*. Centro Superior de Estudios Universitarios la Salle.

López-Gómez, E. (2017). El Concepto y las Finalidades de la Tutoría Universitaria: Una Consulta a Expertos. *Revista española de orientación y psicopedagogía*, 28(2), 61-78. Recuperado el 3 de junio de 2020, de https://www.redalyc.org/pdf/3382/338253221004.pdf

Martínez, A. (2010). *La Tutoría en el Sistema de Educación Media Superior*. Universidad de Guadalajara (UDG).

Montes, R., Paz, C., & Aguilar, B. (2018). *La Tutoría: Objetivos y Funciones para Satisfacer las Necesidades de los Estudiantes*. Benemérita Escuela Normal de Coahuila.

Olvera, G. (4 de febrero de 2015). Breve Historia del Surgimiento de la Tutoría en la UNAM. Obtenido de Sites UNAM: https://tutoria.unam.mx/sites/default/files/Breve_historia_tutoria_UNAM_Olvera.pdf

Romo, A. (2011). *La Tutoría: una Estrategia Innovadora en el Marco de los Programas de Atención a Estudiantes*. Colección Cuadernos Casa ANUIES.

Santiago García, R. (2011). La Importancia del Tutor en el Ejercicio de la Tutoría en Instituciones de Educación Superior. *Atenas*, 1(17), 72-82. Recuperado el 19 de junio de 2020, de https://www.redalyc.org/pdf/4780/478048953006.pdf

Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (2013). *Manual del Tutor del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos*.Secretaría de Educación Pública (SEP).

Tejada, M. (2016). La Tutoría Académica en el Proceso de Formación Docente. *Opción*, 32(13), 879-899. Recuperado el 3 de junio de 2020, de https://www.redalyc.org/pdf/310/31048483042.pdf

Universidad Anáhuac (UA) (2019). *Programa de Tutoría*. U.A. México Norte.

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (2019). *Sistema Institucional de Tutorías.* UNAM. https://tutoria.unam.mx/